IC: 262-02551971-046 ESTADO CIVIL: SO
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
FECHA EMISION: 28 DIC /DEC 2007
UBICACION: PN-21-001-79

IDPRY1110579<<6<<<<<<<<<<<<<<<
7102279F1712287PRY<<<<<<<<<<<4
SANTACRUZ<<SONIA<BEATRIZ<<<<<<

Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO

SERIE DS Nº 14966869

ESCRIBANO : ATANASIO CANO CARDOZO
LOCALIDAD : MARIANO R. ALONSO
DIRECCION : TTE. IRALA C/ RUTA TRANSCHACO
REGISTRO : 1076

CERTIFICO: Que el presente fotocopia es idéntica al original del Libro de Protocolo del Registro Nº 1076 a mi cargo. ATANASIO CANO CARDOZO NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO Registro Nº 1076 Tel.: 760.510 Cel.: 0971-723.255 Tte. Irala c/ Transchaco Mariano R. Alonso - Paraguay

PODER JUDICIAL TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL COMERCIAL LABORAL CENTRAL

Abg. VÍCTOR HUGO CALLERO Presidente

PARA REGISTROS PÚBLICOS

CIVIL "B" QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE (589).-

PODER ESPECIAL QUE OTORGA LA FIRMA "ALTERNATIVA" SOCIEDAD ANONIMA A FAVOR DE LAS SEÑORAS ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS Y SONIA BEATRIZ SANTACRUZ.- ESCRITURA NÚMERO TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS (346).- En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, a los **DIECISEIS** días del mes de **OCTUBRE** del año **DOS MIL QUINCE,** ante mí: **ATANASIO CANO CARDOZO,** Notario Público con Registro Nº **1076, COMPARECEN:** La Abogada **ELIZABETH LUCIA BENITEZ RIOS,** paraguaya, divorciada, con **C.I.Nº 551.467,** y el **LIC. GUILLERMO RIVAS DUARTE,** paraguayo, casado, con **C.I.N° 310.982,** domiciliados a los efectos de este acto en la de la casa de la calle Padre Cassanello Nº 2293 de Asunción.- Los comparecientes son mayores de edad y se identifican con los documentos ya citados.- La abogada **ELIZABETH LUCIA BENITEZ RIOS,** y el **Lic. GUILLERMO RIVAS DUARTE** concurren a este acto en nombre y representación de la Firma **"ALTERNATIVA" SOCIEDAD ANONIMA,** en sus caracteres de Directores Titulares de la mencionada firma, según consta en el Acta de Asamblea de fecha 30 de Abril del 2015.- La Firma **"ALTERNATIVA" SOCIEDAD ANONIMA,** originariamente **"10 DE MAYO" SOCIEDAD ANONIMA** con **RUC. Nº 80037264-6** fue constituida por Escritura Pública Nº 11 de fecha 20 de Setiembre de 1998, autorizada por la Notaria Pública MIRIAM LUCIA CONCEPCION ESCOBAR SORIA, en la cual consta su denominación, domicilio, objeto, duración, acciones, sistema de administración, capital social y demás circunstancias del funcionamiento de la misma, de cuyo testimonio se tomó razón en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 424, Folio 6002, Serie "A", en fecha 11 de Noviembre del año 1998 y en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 798, Serie "B", Folio 7034 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 13 de Noviembre

CERTIFICO: Ofrecenta fo es fiel del Original
ATANASIO CARDOZO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Registro Nº 1076
Tel.: 750.519 - Cel.: 0971-723.285
Tte. Irala c/ Transchaco
Mariano R. Alonso - Paraguay

del año 1998, cuya copia debidamente autenticada dejo incorporada al protocolo.- Posteriormente, la referida Sociedad tuvo una modificación, cambiándose de la denominación "10 de Mayo S.A." a "ALTERNATIVA S.A.", conforme a la Escritura Pública Nº 44 de fecha 18/02/2005, autorizada por la Notaria Pública GUILLERMINA NEGRI; y asimismo, se modificaron los Estatutos Sociales en sus artículos PRIMERO, QUINTO, SEXTO y TREINTA Y TRES, respectivamente, referentes a la denominación pasando a ser ALTERNATIVA S.A. e igualmente se elevó el Capital Social de Gs. 30.000.000 (treinta millones de guaraníes) a Gs. 500.000.000 (quinientos millones de guaraníes), inscribiéndose dicho testimonio en la Sección Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el Nº 1636, Folio 16052, Serie "C", en fecha 26/12/2005 y Registro Público de Comercio, bajo el Nº 432, Serie "A", Folio 5739 y sgtes., Sección Contratos, en fecha 26/12/2005.- La Abogada **ELIZABETH LUCIA BENITEZ RIOS** y el Lic. **GUILLERMO RIVAS DUARTE**, por la representación invocada y dando cumplimiento al Acta de Directorio, que copiado textualmente dice: **"ACTA DE DIRECTORIO"**.- En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las once horas se reúne el Directorio de Alternativa S.A., en su local social, sito en la casa de la calle Padre Cassanello N° 2.293, bajo la Presidencia del señor Iván Alexis Castillo Filártiga, los Directores Titulares Lic. Guillermo Rivas Duarte y la Abog. Elizabeth Lucia Benítez Ríos para tratar el único punto del Orden del Día: Otorgar Poder Especial para Licitaciones Públicas. Al respecto, el Presidente Iván Alexis Castillo informa a los demás miembros del Directorio que la Sociedad viene participando regularmente en Licitaciones Públicas Nacionales y Privadas, Licitaciones por Concursos de Oferta y en Compras Directas, por tanto, sería conveniente ampliar el Poder Especial a otros Representantes de la Sociedad para

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original
ATANASIO CANO CARDOZO
ESCRIBANO PUBLICO
Registro Nº 1076
Tel.: 760 - Cel.: 0971-723.255
Tte. Irala c/ Transchaco
Mariano R. Alonso - Paraguay

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL DE APELACIÓN CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
CENTRAL

Abg. VICTOR RAMALLO
Presidente

participar en los eventos públicos y privados que se presenten de esta fecha en adelante y propone nombrar a las señoras Escribana Elvira Carmen Filártiga Ríos y Sonia Beatriz Santacruz para que actúen en nombre de la Sociedad. Luego de intercambiar pareceres el Directorio de ALTERNATIVA S.A. RESUELVE por unanimidad otorgar PODER ESPECIAL, con amplias facultades a las señoras Escribana Elvira Carmen Filártiga Ríos y Sonia Beatriz Santacruz para que actúen como Representantes Legales de ALTERNATIVA S.A., en forma indistinta, en todas las Licitaciones Públicas y Privadas, Licitaciones por Concurso de Oferta y Compras Directas; a suscribir las Ofertas, defender las posturas de ALTERNATIVA S.A. en dichos actos y a firmar todos los contratos y demás documentos necesarios. Promover y contestar protestas y denuncias ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Formular descargos en sumarios, investigaciones y demás procesos administrativos tramitados ante la DNCP y a realizar cuantas más gestiones y diligencias fueren menester y conducentes al mejor desempeño del presente mandato.- No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, siendo las doce horas, firmando al pie del Acta los Directores presentes: Iván Alexis Castillo Filártiga, Presidente, Lic. Guillermo Rivas Duarte y Abog. Elizabeth Lucía Benítez Ríos, Directores Titulares. Angélica Zayas Aquino, Secretaria. Hay un sello que dice Alternativa S.A.".- Los comparecientes, manifiestan que otorgan: **PODER ESPECIAL A FAVOR DE LAS SEÑORAS ESC. ELVIRA CARMEN FILARTIGA RIOS**, paraguaya, casada, **C.I. Nº 365.817 Y/O SONIA BEATRIZ SANTACRUZ**, paraguaya, soltera, **C.I. Nº 1.110.579,** ambas domiciliadas en Padre Cassanello Nº 2293, para que actúen como Representantes Legales de la Firma **ALTERNATIVA S.A.** en forma indistinta en todas las Licitaciones Públicas y Privadas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Compras Directas; a suscribir

PARA REGISTROS PÚBLICOS

CIVIL "B" QUINIENTOS NOVENTA (590).-

CERTIFICO: Que esta fotocopia es fiel del Original
ATANASIO CANO CARDOZO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Registro Nº 1076
Tel.: 760.519 - Cel.: 0971-723.255
Tte. Irala c/ Transchaco
Mariano R. Alonso - Paraguay

las respectivas Ofertas, defender las posturas de Alternativa S.A. en dichos actos y a firmar los correspondientes contratos y todos los escritos y documentos necesarios. Promover y contestar protestas y denuncias ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Formular descargos en sumarios, investigaciones y demás procesos administrativos tramitados ante la institución mencionada y a realizar en fin cuantos más actos, gestiones y diligencias sean necesarios y conducentes al mejor desempeño del presente mandato que se le confiere tan amplio como necesario fuere.- **LEIDA** y ratificada en su contenido, firman ante mí los otorgantes de todo lo cual y de haber recibido personalmente la manifestación de voluntad de los mismos, **DOY FE.**

CI 551467.

ANTE MI

ATANASIO CANO CARDOZO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Registro Nº 1076
Tel.: 760-519 - Cel.: 0971-723.255
Tte. Irala c/ Ruta Transchaco
Mariano R. Alonso - Paraguay